



"UPEG"
Mariana
2015 SEP -7 AM 10:44

Tegucigalpa, M.D.C., 4 de Septiembre de 2015

TSP-0980-2015

Licenciada
ROCIO TABORA
Sub Secretaria de Crédito e Inversión Pública
Secretaria de Finanzas
Su Despacho



2015 SEP -7 AM 10:44

SECRETARIA DE CREDITO E INVERSION PUBLICA

Estimada Licenciada Tabora:

Para su conocimiento remitimos el detalle de los desembolsos realizados por el **Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración de la Tasa de Seguridad Poblacional (CTF)** a las instituciones beneficiarias: Secretaría de Seguridad, Secretaría de Defensa Nacional, Ministerio Público, Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia (D.N.I.I.), Corte Suprema de Justicia, transferencias realizadas durante el mes de agosto del presente año.

Se adjunta copia de los oficios remitidos al Banco Central de Honduras.

Esperando que la información proporcionada sea de su utilidad, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,



Francisco Cosenza
Director Ejecutivo

cc: Lic. Elizabeth Rivera, Directora UPEG, Secretaria de Finanzas
Lic. José Luis Ortega, Director General de Presupuesto, Secretaria de Finanzas
Lic. José Luis Romero, Contador General de la República
Archivo NR/

SEFIN DIRECCION DGP.
Elia
2015 SEP 7 AM 10:40



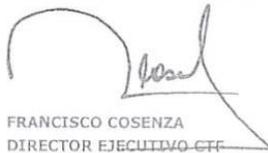
PROYECTOS DESEMBOLSADOS CTF
Del 1 al 31 de AGOSTO, 2015

FECHA	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MONTO EJECUTADO	PROYECTO	No. Oficio TSP	NATURALEZA DEL PROYECTO
20-ago-15	MINISTERIO PÚBLICO	2,053,926.39	Reconstrucción Edificio Sede Regional Medicina Forense SPS Estimación 2. RESOLUCIÓN CNDS-023-2014, 095-2014 Y 0123-2014.	TSP-0879-2015	Servicios No Personales
	MINISTERIO PÚBLICO	1,994,000.00	Contratación de Fiscales. Ultimo Desembolso. Resolución CNDS-082-2014.	TSP-0878-2015	Servicios Personales
21-ago-15	MINISTERIO PÚBLICO	1,822,152.00	Fortalecimiento de Capacidad Institucional de la ATIC. Adquisición de dos (2) Vehículos Turismo Un (1) Autobús. RESOLUCIÓN CNDS-061-2014.	TSP-0877-2015	Bienes Capitalizables
	MINISTERIO PÚBLICO	3,640,000.00	Fortalecimiento de Capacidad Institucional de la ATIC. Adquisición de Cuarenta (40) Motocicletas. RESOLUCIÓN CNDS-061-2014.	TSP-0875-2015	Bienes Capitalizables
28-ago-15	MINISTERIO PÚBLICO	4,690,094.30	Adquisición de Gabinete de Criminalística, Procesamiento de Fosas y Laboratorio Clandestinos y Laboratorios Móvil de Balística USD\$ 212,000.00. RESOLUCIÓN CNDS-036-2014.	TSP-0929-2015	Bienes Capitalizables
Total Ministerio Público		14,200,172.69			

SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL

18-ago-15	SECRETARIA DE DEFENSA	1,600,000.00	Seguridad de la Comisión de Seguridad, Defensa y Soberanía del Congreso Nacional. RESOLUCIÓN CNDS-001-2015.	TSP-0913-2015	Servicios No Personales
20-ago-15	SECRETARIA DE DEFENSA	9,026,581.62	Implementación II Etapa P.M.O.P. Desembolso N° 4 Construcción II Batallón P.M.O.P. RESOLUCIÓN CNDS-016-2014.	TSP-0904-2015	Servicios Personales
	SECRETARIA DE DEFENSA	18,558,217.90	Implementación II Etapa P.M.O.P. Desembolso N° 3 Construcción II Batallón P.M.O.P. SPS. RESOLUCIÓN CNDS-016-2014.	TSP-0887-2015	Servicios Personales
	SECRETARIA DE DEFENSA	25,806,600.00	Implementación II Etapa P.M.O.P. Desembolso N° 2 Construcción II Batallón P.M.O.P. Equipo de Acondicionamiento, Sanidad. RESOLUCIÓN CNDS-016-2014.	TSP-0886-2015	Servicios Personales
21-ago-15	SECRETARIA DE DEFENSA	10,960,104.25	Implementación II Etapa P.M.O.P. XII Y XIII Estimación Construcción I Batallón P.M.O.P. RESOLUCIÓN CNDS-016-2014.	TSP-0892-2015	Servicios Personales
	SECRETARIA DE DEFENSA	21,106,782.50	Fortalecimiento de la Banda Marcial del Estado Mayor Conjunto. RESOLUCIÓN CNDS-008_024-2015.	TSP-0885-2015	Servicios No Personales
	SECRETARIA DE DEFENSA	11,419,352.00	Fortalecimiento de la Capacidad Operativa de las Fuerzas Armadas. Desembolso ADQUISICION MUEBLES. RESOLUCIÓN CNDS-114-2014.	TSP-0884-2015	Bienes Capitalizables
	SECRETARIA DE DEFENSA	8,020,360.00	Operación Mosquitia (Meses de Enero y Febrero/2015). RESOLUCIÓN CNDS-051-2015.	TSP-0906-2015	Servicios Personales
	SECRETARIA DE DEFENSA	2,610,093.96	Implementación II Etapa Creación I Batallón Canino P.M.O.P. RESOLUCIÓN CNDS-023-2015.	TSP-0907-2015	Servicios No Personales
	SECRETARIA DE DEFENSA	5,218,841.60	Compra de 171 vehículos, para fortalecer las capacidades operativas y administrativas de las Unidades, EMC, Ejército, FAH, FNH. Seguro de Vehículos. Resolución CNDS-038-2014	TSP-0902-2015	Servicios No Personales
	SECRETARIA DE DEFENSA	852,014.65	IMPLEMENTACIÓN III ETAPA P.M.O.P. Seguro de Vehículos. Resolución CNDS-085-2014	TSP-0902-2015	Servicios No Personales
	SECRETARIA DE DEFENSA	1,463,749.00	Implementación II Etapa P.M.O.P. Adquisición 2 Vehículos. RESOLUCIÓN CNDS-016-2014.	TSP-0901-2015	Bienes Capitalizables
	SECRETARIA DE DEFENSA	3,882,608.00	Compra de 171 vehículos, para fortalecer las capacidades operativas y administrativas de las Unidades, EMC, Ejército, FAH, FNH. Adquisición de 4 Autobuses RESOLUCIÓN CNDS-038-2014.	TSP-898-2015	Bienes Capitalizables
	SECRETARIA DE DEFENSA	3,126,057.00	Implementación II Etapa P.M.O.P. Adquisición de Equipo de Infraestructura 5 Camiones. RESOLUCIÓN CNDS-016-2014.	TSP-0896-2015	Bienes Capitalizables
	SECRETARIA DE DEFENSA	7,460,590.00	Creación del 17 Batallón Infantería de Celaque. Adquisición de 8 Camiones. RESOLUCIÓN CNDS-068-2014.	TSP-0905-2015	Bienes Capitalizables
	SECRETARIA DE DEFENSA	1,011,683.07	Gastos Extraordinarios Incurridos en al Protección de Dignatarios y Miembros CNDS. RESOLUCIÓN CNDS-004-2013.	TSP-0903-2015	Servicios No Personales
	SECRETARIA DE DEFENSA	1,908,311.21	Adquisición de Sistema y Equipo de Radio Comunicación Sistema de Inteligencia Nacional. RESOLUCIÓN CNDS-004-2013.	TSP-0908-2015	Bienes Capitalizables
SECRETARIA DE DEFENSA	710,448.52	Implementación II Etapa P.M.O.P. Adquisición de 4 Motocicletas. RESOLUCIÓN CNDS-016-2014.	TSP-0909-2015	Bienes Capitalizables	
28-ago-15	SECRETARIA DE DEFENSA	6,058,348.62	III Etapa P.M.O.P. Pago 80% del Contrato de adquisición de Red y Sistema de Radiocomunicación. RESOLUCIÓN CNDS-085-2014.	TSP-0930-2015	Bienes Capitalizables

	SECRETARIA DE SEGURIDAD	778,839.88	Mejoramiento operatividad y Capacidad de Reacción Policía Nacional. RESOLUCIÓN CNDS-017-2015.	TSP-0860-2015	Bienes Capitalizables
13-ago-15	SECRETARIA DE SEGURIDAD	158,221.40	Reconstrucción de los Centros Penitenciarios de El Progreso, Puerto Lempira y Tela. Supervisión de Obra. RESOLUCIÓN CNDS-094-2014.	TSP-0855-2015	Bienes Capitalizables
20-ago-15	SECRETARIA DE SEGURIDAD	9,743,275.00	Operación Boquerón Xatruch y Lempira Ultimo Desembolso. RESOLUCIÓN CNDS-041-2015.	TSP-0889-2015	Servicios Personales
	SECRETARIA DE SEGURIDAD	24,640,000.00	Fortalecer la Investigación criminal de la Policía Nacional Desembolso a Favor del Proyecto. RESOLUCIÓN CNDS-015-2015.	TSP-0894-2015	Servicios No Personales
	SECRETARIA DE SEGURIDAD	44,108,680.48	Ciudad Segura Valle de Sula IV Desembolso. RESOLUCIÓN CNDS-007-2015.	TSP-0900-2015	Bienes Capitalizables
	SECRETARIA DE SEGURIDAD	640,142.60	Reconstrucción de los Centros Penitenciarios, Puerto Lempira Estimación 7. RESOLUCIÓN CNDS-094-2014.	TSP-0922-2015	Bienes Capitalizables
28-ago-15	SECRETARIA DE SEGURIDAD	2,357,686.35	Mejoramiento operatividad y Capacidad de Reacción Policía Nacional. RESOLUCIÓN CNDS-017-2015.	TSP-0937-2015	Bienes Capitalizables
	SECRETARIA DE SEGURIDAD	187,137.44	Reconstrucción de los Centros Penitenciarios de El Progreso, Puerto Lempira y Tela. Supervisión de Obra. RESOLUCIÓN CNDS-094-2014.	TSP-0944-2015	Bienes Capitalizables
Total Secretaría de Seguridad		86,126,808.93			
Proyectos de Prevención/Secretaría de Seguridad					
12-ago-15	SEGURIDAD/PREVENCIÓN	130,000.00	Creación Programas Parques Para Una Vida Mejor, Mantenimiento de Parques Rivera Hernandez SPS. RESOLUCIÓN CNDS-065-2014	TSP-0856-2015	Servicios No Personales
	SEGURIDAD/PREVENCIÓN	60,764.85	Inversión Para la Operación de la DINIS, Adquisición de Mobiliario. RESOLUCIÓN CNDS-028-2015.	TSP-0857-2015	Servicios No Personales
	SEGURIDAD/PREVENCIÓN	16,500.00	Inversión Para la Operación de la DINIS. RESOLUCIÓN CNDS-028-2015.	TSP-0858-2015	Servicios Personales y Materiales y Suministros
18-ago-15	SEGURIDAD/PREVENCIÓN	317,004.46	Remodelación Pista Olímpica 400 mts, Complejo José Simón Azcona. RESOLUCIÓN CNDS-038-2015.	TSP-0895-2015	Servicios No Personales
20-ago-15	SEGURIDAD/PREVENCIÓN	8,272,500.00	Creación Programas Parques Para Una Vida Mejor, IV Desembolso Aportación del 60% S/Convenio. RESOLUCIÓN CNDS-065-2014.	TSP-0852-2015	Servicios No Personales
28-ago-15	SECRETARIA DE SEGURIDAD	35,625.00	Recuperación de 48 Canchas Tegucigalpa, Fiscalización de Obra Tercer Pago. RESOLUCIÓN CNDS-064-2014.	TSP-0936-2015	Servicios No Personales
TOTAL PROYECTOS DE PREVENCIÓN/SEGURIDAD		8,832,394.31			
Total Secretaría de Seguridad		94,959,203.24			
D.N.I.I.					
11-ago-15	DNII	52,022,656.55	Sistema Integral de Seguridad Aeroportuaria, Instalación de Equipo, Licencias, Comunicaciones, Soporte Técnico, Mantenimiento y Servicio. RESOLUCIÓN CNDS-122-2014.	TSP-0850-2015	Bienes Capitalizables
12-ago-15	DNII	9,917,783.06	Adquisición Sistema Red de Radio Comunicación Para Sistema de Inteligencia Nacional. RESOLUCIÓN CNDS-003-2015.	TSP-0853-2015	Bienes Capitalizables
20-ago-15	DNII	14,670,068.75	Adquisición de Plataforma Tecnológica para el Centro Nacional de Información. RESOLUCIÓN CNDS-060-2013	TSP-0893-2015	Bienes Capitalizables
	DNII	29,797,848.00	Compra de 203 vehículos DNII. Adquisición de 67 Vehículos Mitsubishi Pick Up L200. RESOLUCIÓN CNDS-079-2014.	TSP-0897-2015	Bienes Capitalizables
	DNII	14,000,000.00	Presupuesto Año 2015. RESOLUCIÓN CNDS-029-2015.	TSP-0899-2015	Servicios Personales
21-ago-15	DNII	15,196,174.56	Adquisición Sistema Nice Track Advance Solution, Desembolso Pago Dalafle. RESOLUCIÓN CNDS-026-2013.	TSP-0888-2015	Bienes Capitalizables
	DNII	14,340,996.61	Sistema Táctico de Localización Interceptación y Bloqueo Local de Señales, Tercer Desembolso. RESOLUCIÓN CNDS-100-2014.	TSP-0890-2015	Bienes Capitalizables
	DNII	1,483,969.64	Creación Dirección Nacional Seguridad Aeroportuaria, Adquisición de 8 Cuatrimotos. RESOLUCIÓN CNDS-059-2014.	TSP-0891-2015	Servicios No Personales
Total DNII		151,429,497.17			
CORTE SUPREMA					
20-ago-15	CORTE SUPREMA	650,259.00	Infraestructura Mobiliario y Equipo Poder Judicial. RESOLUCIÓN CNDS-005-2013.	TSP-0876-2015	Bienes Capitalizables
21-ago-15	CORTE SUPREMA	14,839,940.35	Reforzamiento de Seguridad para Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. RESOLUCIÓN CNDS-046-2014.	TSP-0874-2015	Servicios No Personales
Total Corte Suprema		15,490,199.35			
TOTAL		427,543,459.15			


 FRANCISCO COZENZA
 DIRECTOR EJECUTIVO CTC

Secretaria de Seguridad Proyectos de Prevención Agosto 2015

FUNDACIÓN CONVIVE MEJOR

RECIBO N° 00057

Residencial Las Cumbres 1ra. Ave., 3era Calle, Bloque "E"
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.
Teléfonos: (504) 2236-8788 / (504) 2236-7722

FECHA: 10/ Junio/2015

RTN: 08019014681476

Recibimos de: Comité Técnico del Fideicomiso de la Tasa de Seguridad Poblacional
La Cantidad de: Ocho Millones doscientos setenta y dos mil, quinientos exactos.

DESCRIPCIÓN / CONCEPTO DE:	CANTIDAD
Cuarta aportación del Gobierno de Honduras bajo la Resolución "Parques para una vida mejor"	L. 8,272,500 ⁰⁰
TOTAL	L. 8,272,500⁰⁰

Expedido en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.

NESTOR ALANZO

Nombre de quien recibe



[Firma]
Firma Autorizada

Tegucigalpa M.D.C. 14 de abril de 2015

Señores
Comité Técnico de Fideicomiso de la Tasa de Seguridad Ciudadana
Su oficina

Estimados Señores;

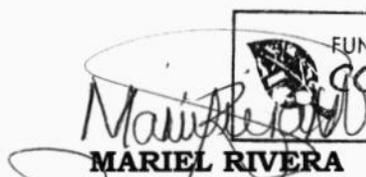
En el marco de la reciente aprobación del programa PARQUES PARA UNA VIDA MEJOR, que tiene como finalidad la construcción, rehabilitación y mantenimiento de parques recreativos a nivel de Tegucigalpa y San Pedro Sula, en mi calidad de Directora Ejecutiva de la Fundación Convive Mejor me permito solicitar su valiosa colaboración para que puedan efectuar el cuarto depósito correspondiente, en respuesta a la debida resolución aprobada por el Presidente de la República, por la cantidad de **Ocho millones doscientos setenta y dos mil quinientos lempiras exactos (Lps.8,272,500.00)** a la cuenta de Fideicomiso en lempiras #7819714 a nombre de Fundación Convive Mejor de Banco Ficohsa en relación a los nuevos depósitos realizados de parte de la empresa privada de Cinco millones quinientos quince mil lempiras exactos (Lps.5,515,000), a fin de consolidar el aporte del 60% del capital proveniente de Fondo de la Tasa de Seguridad, establecido para la debida ejecución del Programa conjunto con el Gobierno de la República de Honduras (GRH).

Este acto servirá como muestra esencial de compromiso y transparencia entre las partes en beneficio de los parques.

En este sentido, les solicito sean tan amables de realizar la debida confirmación una vez efectuado el depósito, con el propósito de poner en marcha el proyecto lo antes posible, del que se les hará partícipes y mantendrá debidamente informados.

Reiterándoles mis más sinceras muestras de consideración y respeto. Sin otro particular.

Atentamente.


MARIEL RIVERA
Directora Ejecutiva
Fundación Convive Mejor

FUNDACIÓN
CONVIVE MEJOR
Parques para todos.



PROCESADO BCH
Fecha: 20/8/15

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de Agosto de 2015

TSP-0852-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho

Estimado Doctor Tabora:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.8,272,500.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 7819714
Beneficiario: FUNDACIÓN CONVIVE MEJOR
Institución Bancaria: Banco Ficohsa

Esta transferencia de fondos será utilizada para pago correspondiente a desembolso No.4 para el Desarrollo del Programa de Parques para Una Vida Mejor, según Resolución

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
COORDINACION
Comité Técnico de Fideicomiso


Lourdes Alejandra Hernandez Quiros
Directora Suplente por Gobierno



cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/

DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
SECCION DE CORRESPONDENCIA
11 AGU. 2015
RECIBIDO *Mario*

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de Julio de 2015

OFICIO DINIS 450-2015

Ingeniero
Francisco Cosenza
Director Ejecutivo
Tasa de Seguridad Poblacional
Su Oficina

Reciba un cordial saludo, deseando que el éxito le acompañe en las múltiples responsabilidades a usted encomendadas.

El motivo del presente es para solicitar su aprobación para la compra de emergencia de un FREEZER DE 25 pies, cuyo valor es de L.16,500.00 necesario para el almacenamiento de productos (perecederos), como ser, embutidos y pollos a razón de 1400 libras mensuales, recibidos en donación de la Empresa CARGILL HONDURAS, para merienda y almuerzo en beneficio de 1800 niños miembros del Programa Apóstoles para la Vida y La Paz de las Colonias Rivera Hernández, Chamelecón y Choloma de la ciudad de San Pedro Sula.

Cabe mencionar que dicha compra se hará con los fondos asignados a esta Dirección de la Línea Presupuestaria 51 240 BENEFICIOS ESPECIALES del presupuesto aprobado 2015

Agradeciendo de antemano su atención al presente y reiterando mis muestras de consideración y estima a su persona.

Atentamente,


Cncl. (R) Saúl Orlando Coca Cantarero.
Director Dirección Nacional de Intervención Social
Gerente Gabinete de Prevención



cc: Archivo DINIS
cc1: Abog. Mauricio Torres/ Comité Técnico de Fideicomiso
cc2: Lic. Mauricio Aguilar / Jefe Unidad de Adquisiciones

Boulevard Juan Pablo II, Edificio Centro Ejecutivo Las Lomas, frente a Casa Presidencial,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Teléfono (504) 2232-1669

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de mayo de 2015

OFICIO DINIS 303-2015

Ingeniero
Francisco Cosenza
**Comité Técnico del Fideicomiso Para la Administración del
Fondo de Protección y Seguridad Poblacional.**
Su Oficina

Reciba un cordial saludo, deseando que el éxito le acompañe en las múltiples responsabilidades a usted encomendadas.

El motivo del presente es para solicitar a usted muy respetuosamente si no media inconveniente alguno el Primer Desembolso por un monto total de L5639,075.00, el cual deberá ser acreditado en nuestra cuenta de cheques de Banco de Occidente No. 11-430-000232-3.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y en espera de una respuesta positiva a mi solicitud.

Atentamente,




Cnel. (R) Saúl Orlando Coca Cantarero.
Director Nacional de Intervención Social
Gerente Gabinete de Prevención

cc: Archivo DINIS

Boulevard Juan Pablo II, Edificio Centro Ejecutivo Las Lomas, frente a Casa Presidencial,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Teléfono (504) 2232-1669

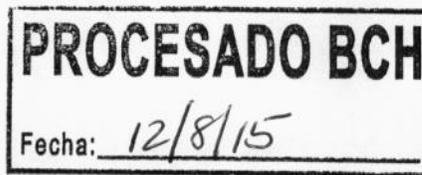
admon@diris.gob.hn.
Kpalacios.perez@yahoo.es



Tegucigalpa, M.D.C., 10 de Agosto de 2015

TSP-0858-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora Muñoz:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **DIECISEIS MIL QUINENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L16,500.00)**, dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 11-430-000232-3
Beneficiario: DIRECCIÓN NACIONAL DE INTERVENCIÓN SOCIAL
Institución Bancaria: BANCO DE OCCIDENTE

Esta transferencia de fondos será utilizada para financiar adquisición de un Frezzer para la Dirección Nacional de Intervención Social, aprobado según Resolución [redacted]

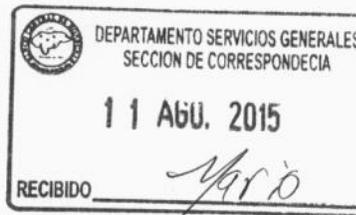
Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Juan Ramón Molina
Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico

Lourdes Alejandra Hernández
Lourdes Alejandra Hernández
Directora Suplente por Gobierno

cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/





AGENCIAS PAN AMERICANAS, S.A.

BOULEVARD SUYAPA, APARTADO POSTAL N° 420
TELÉFONO PBX: 2239-0411, FAX: 2239-0419
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

N°82193

FACTURA

R.T.N. 08019003242349

CONTADO CRÉDITO

CÓDIGO:	TELÉFONO:
CLIENTE:	COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL RTN: 08019013544117
DIRECCIÓN:	TEGUCIGALPA, M.D.C.
CONDICIONES:	CONTADO

DÍA	MES	AÑO
10	JULIO	2012
ORDEN DE COMPRA:		TSP/059-2015
VENDEDOR:		CORNELIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNI-DAD	PRECIO	TOTAL
	SILLA EJECUTIVA RESPALDO LUMBAR , SEMIERGONOMICA, FORRADA DE COLOR NEGRO, ACOLCHONAMIENTO GRUESO, RECLINABLE	9		2,323.00	20,907.00 /
	ESCRITORIO SECRETARIAL PEQUEÑO, BASE METALICA, TABLERO FORRADO EN MELAMINA Y 2 GAVETAS	8		2,114.70	16,917.60 /
	SILLA DE ESPERA SIN BRAZO, BASE METALICA, RESPALDO MEDIO Y ASIEN TO PLASTIFICADO	8		910.80	7,286.40 /
	ARCHIVO METALICO DE 4 GAVETAS TAMAÑO LEGAL CON SISTEMA ANTIVUELCO, RESISTE 90 LBS.	2		3,864.00	7,728.00 /
***** U.L *****					

[Handwritten Signature]
AGENCIAS PAN AMERICANAS, S.A.

ACEPTADAS TODAS LAS CONDICIONES, PLAZOS Y PRECIOS DE ESTA FACTURA, NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES. DESPUÉS DEL VENCIMIENTO SE CARGARÁN LOS INTERESES VIGENTES.

SUB-TOTAL	52,839.00 /
DESCUENTO	-
VALOR NETO	52,839.00 /
12% IMPTO. S/V.	7,925.85 /
TOTAL	60,764.85 /

FIRMA

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.

- ORIGINAL - CLIENTE -

N° 82193

R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. R.T.N. 08019003242349 TEL. 2231-5328, 2466-8888, C.C. DEL TR. 801 AL M. 000 - 157 FEBRERO 2012 - 27/04/12 - 1-347891



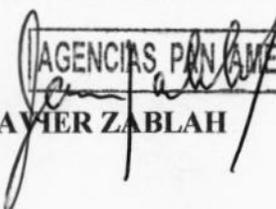
AGENCIAS PAN AMERICANAS S. A.

FUNDADA EN 1941

RECIBO POR LPS. 60,764.85

RECIBIMOS DEL **COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL**, LA CANTIDAD DE SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 85/100, VALOR QUE NOS CORRESPONDE POR SUMINISTRAR A DICHA INSTITUCION LO DESCRITO EN NUESTRA FACTURA COMERCIAL No. 82193 DE ESTA FECHA Y ORDEN COMPRA No. TSP/059-2015 DEL 10 DE JUNIO DEL 2015.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 10 DE JULIO DEL 2015.


AGENCIAS PAN AMERICANAS, S. A.
JAVIER ZABLAH

DOCTOS DE LA EMPRESA

R.T.N. 08019003242349

DOCTOS PERSONA QUE FIRMA

T. DE ID. No.0801-1959-04348

R.T.N. No. 08011959043487

Tel.: (504) 2236-8924 (PBX) - E-MAIL: ventas@apana.biz
Final de Ave. Los Próceres contiguo a Panadería Bambino, Tegucigalpa, Honduras C.A.

www.apana.biz

RTN 08019003242349



PROCESADO BCH
Fecha: 12/8/15

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de Agosto de 2015

TSP-0857-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho

Estimado Doctor Tabora:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 85/100 (L60,764.85)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 100100954
Beneficiario: INDUSTRIAS PAN AMERICANAS S. DE R.L.
Institución Bancaria: BAC HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para financiar la adquisición de mobiliario para la Dirección Nacional de Intervención Social (DINIS), autorizado según resolución CNDS-

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

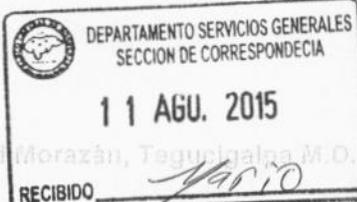

Juan Ramón Molina Rodríguez
Director Titular por COHEC
Coordinador Comité Técnico



Lourdes Alejandra Hernández Quan
Directora Suplente por Gobierno


cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Tel- 2221-9879 y 2221-2975


11 AGU. 2015
RECIBIDO 

FUNDACIÓN CONVIVE MEJOR

RECIBO N.º 00068

Residencial Las Cumbres 1ra. Ave., 3era Calle, Bloque "E"
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.
Teléfonos: (504) 2236-8788 / (504) 2236-7722

FECHA: 27/07/2015

RTN: 08019014681476

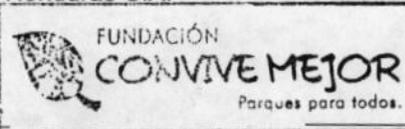
Recibimos de: Comité Técnico de Fideicomiso para la Admón. de Fondo de Protec.
La Cantidad de: Setenta Mil Lempiras Exactos y Seguridad Poblacional

DESCRIPCIÓN / CONCEPTO DE:	CANTIDAD
Aportación por mantenimiento Parque Rivera Hernández de Santo Domingo Sila del 2015	L. 70,000 ⁰⁰
TOTAL	L. 70,000⁰⁰

Extendido en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.

NESTOR ALONZO

Nombre de quien recibe



Firma Autorizada

FUNDACIÓN CONVIVE MEJOR

Residencial Las Cumbres 1ra. Ave., 3era Calle, Bloque "E"
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.
Teléfonos: (504) 2236-8788 / (504) 2236-7722

RECIBO N° 00069

FECHA: 28/Julio/2015

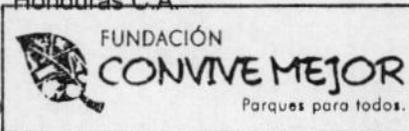
RTN: 08019014681476

Recibimos de: Comité Técnico de Fideicomiso para la Admón. de Fondos de Protección y Seguridad Pública.
La Cantidad de: Sesenta mil lempiras exactos

DESCRIPCIÓN / CONCEPTO DE:	CANTIDAD
<u>Aportación por Mantenimiento del parque "Solidaridad" en El Trapiche de TGU del 2015</u>	<u>L60,000⁰⁰</u>
TOTAL	<u>L60,000⁰⁰</u>

Extendido en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.

NESTOR ALONZO
Nombre de quien recibe



[Firma]
Firma Autorizada

Tegucigalpa M.D.C. 23 de Julio de 2015

Licenciado
Juan Ramón Molina
Comité Técnico de Fideicomiso para la Admón. De Fondo de Protección y
Seguridad Poblacional
Su oficina

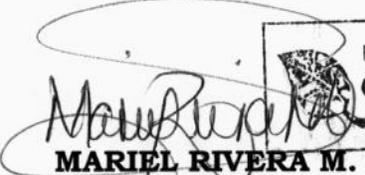
Estimado Lic. Molina;

En el marco de la aprobación del programa PARQUES PARA UNA VIDA MEJOR, que tiene como finalidad la construcción, rehabilitación y mantenimiento de parques recreativos a nivel de Tegucigalpa y San Pedro Sula, en mi calidad de Gerente Ejecutiva de la Fundación Convive Mejor me permito solicitar su valiosa colaboración para que pueda hacerse efectivo el numeral **d) del OCTAVO inciso de dicho convenio** en pro de la contribución especial establecida de manera mensual de Diez mil lempiras exactos (**Lps.10,000.00**) en contribución a los costos de mantenimiento de cada parque, como apoyo adicional proveniente de la Tasa de Seguridad para garantizar la sostenibilidad de los mismos.

En vista de lo anterior, atendiendo sus indicaciones y para facilitar dicho proceso, me permito solicitar la intervención de sus buenos oficios para facilitar la cantidad de **Setenta mil Lempiras Exactos (Lps.70,000.00)** correspondientes al mantenimiento del Parque Rivera Hernández respecto al periodo de junio a diciembre del presente año; además del valor de **Sesenta Mil Lempiras Exactos (Lps.60,000.00)** correspondientes al Parque "Solidaridad" en Trapiche, durante los meses de julio a diciembre del año en curso (Se adjuntan los respectivos recibos).

Este acto servirá como muestra esencial de compromiso y transparencia entre las partes en beneficio de los parques. Reiterándoles mis más sinceras muestras de consideración y respeto, quedamos a la espera de su pronta respuesta. Sin otro particular.

Atentamente.


MARIEL RIVERA M.
Directora Ejecutiva
Fundación Convive Mejor

FUNDACIÓN
CONVIVE MEJOR
Parques para todos.



PROCESADO BCH
Fecha: 12/8/15

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de Agosto de 2015

TSP-0856-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho

Estimado Doctor Tabora:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **CIENTO TREINTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.130,000.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 7819714
Beneficiario: FUNDACIÓN CONVIVE MEJOR
Institución Bancaria: Banco Ficohsa

Esta transferencia de fondos será utilizada para pago correspondiente a desembolso por de Mantenimiento del Parque de la Colonia Rivera Hernandez en San Pedro Sula, de Junio-Diciembre 2015, según convenio de desembolso, según Resolución

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

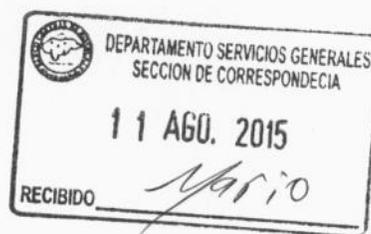

Juan Ramón Molina
Director Titular por COHER
Coordinador Comité Técnico




Lourdes Alejandra Hernández Quian
Directora Suplente por Gobierno



cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/


11 AGO. 2015
RECIBIDO *Mario*

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Tel: 2221-8679 y 2221-2976



**Canchas
Deportivas
de Honduras S.A. de C.V.**
Soluciones Deportivas Integrales

RECIBO POR (LPS. 422,672.61)

Recibí del **Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional (CTF)**, la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON 61/100, (Lps. 422,672.61), por concepto de Pago de la Estimación No.1, correspondiente al periodo del 02 de Junio al 03 de Julio de 2015, por la Remodelación de Pista Olímpica de 400 Metros, Ubicada en el Complejo Deportivo "JOSE SIMON AZCONA" de La Villa Olímpica, en el Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, Según Contrato No. COC/002/2015 TSP, que se suscribiera con el Representante Legal del Comité Técnico del Fideicomiso a los 02 Días del Mes de Junio del 2015.

DESGLOSE

Valor de Estimación:	Lps. 422,672.61
-Valor de Retención Por Calidad de Obra (5%)	- Lps. 21,133.63
- Valor por Amortización de Anticipo (20%)	- Lps. 84,534.52

MONTO NETO A RECIBIR	Lps.317,004.46
-----------------------------	-----------------------


NORMA LIZETH ARGUETA
Representante Legal



Datos de la Empresa
RTN:08019011430745

Datos del Representante Legal
RTN: 08011965085187
Identidad: 0801196508518

Col. Florencia Norte, Edificio Solaire, 3nivel, Tegucigalpa M.D.C., Tel. 2239-9759



PROCESADO BCH
Fecha: 18/8/15

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de Agosto de 2015

TSP-0895-2015

Licenciado
MANUEL DE JESÚS BAUTISTA F.
Presidente por Ley
Banco Central de Honduras
Su Despacho

Estimado Licenciado Bautista:

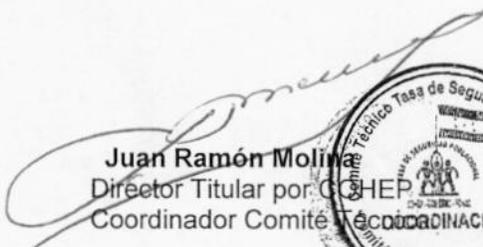
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATRO LEMPIRAS CON 46/100 (L.317,004.46)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 760007941
Beneficiario: CANCHAS DEPORTIVAS DE HONDURAS
Institución Bancaria: BAC HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente a estimación No.1 por "Remodelación de la Pista Olímpica 400 mts., ubicada en el Complejo Deportivo "José Simón Azcona" de la Villa Olímpica", según Resolución

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

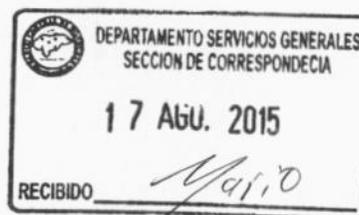
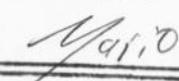
Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico de Coordinación



Lourdes Alejandra Hernández
Directora Suplente por Gobierno


cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/


17 AGO. 2015
RECIBIDO 

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Tel- 2221-8679 y 2221-2975

ARTES GRAFICAS RIVERA R.T.N. 08011967062234, CERTIFICADO: 9231-15-10500-89

Piter Rene Ordoñez Funez

Colonia Alameda, Calle Tiburcio Carias, Casa # 1336,
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2235-3940 Cel.: (504) 9797-2051
opiterrene@yahoo.com

RECIBO POR HONORARIOS
RTN: 05061958002478
Rango Autorizado: del 000-001-04-00000001 al 000-001-04-00000050
CAI. 83816C-3D86DF-8B47A2-81A2F7-9E369C-F3
Fecha Límite Emisión: 17/08/2016
No. 000-001-04-00000001

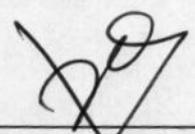
Fecha 20 de Agosto del 2015

Recibí de: Comite tecnico del Fideicomiso T.S.P RTN: 0801-9013-54417

La cantidad de: treinta y cinco MIL Lempiras exactos

Por concepto de: Honorarios Profesionales correspondientes a julio
Trabajos de fiscalización del proyecto Recuperación de 48 conchas

Total por Honorarios:	<u>35,000 ₡</u>
Total Neto Recibido:	<u>35,000 ₡</u>


Firma

Original: Cliente
Copia: Emisor

RECIBO POR LPS. 35,000.00

Recibí del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional, la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.35,000.00) en concepto de Honorarios Profesionales correspondientes a trabajos de fiscalización del proyecto "RECUPERACION DE 48 CANCHAS UBICADAS EN TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL" Periodo del 1 de Julio al 31 de Julio del 2015. Según contrato que suscribiera con el Representante Legal del Comité Técnico del Fideicomiso a los 28 días del mes de Abril del 2015.

A los 13 de Agosto del 2015.

DESGLOSE

Valor de Cobro Lps. 35,000.00

Monto Neto a Recibir	Lps. 35,000.00
-----------------------------	-----------------------



Ing. Piter Ordoñez
Firma

Datos personales:

No. de Identidad: 0506-1958-00247

R.T.N. 05061958002478

DIRECCION: Col. Alameda, ave. Tiburcio Carias, C1636

Teléfonos: 9797-2051, 2205-8490, Email: opiterrene@yahoo.com

ARTES GRAFICAS RIVERA R.T.N. 0801196706234. CERTIFICADO: 9231-15-10500-89

Piter Rene Ordoñez Funez

Colonia Alameda, Calle Tiburcio Carias, Casa # 1336,
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2235-3940 Cel.: (504) 9797-2051
opiterrene@yahoo.com

RECIBO POR HONORARIOS

RTN: 05061958002478

Rango Autorizado: del 000-001-04-00000001 al 000-001-04-00000050

CAI. 83816C-3D86DF-8B47A2-81A2F7-9E369C-F3

Fecha Límite Emisión: 17/08/2016

No. 000-001-04-00000002

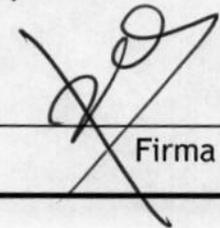
Fecha 20 de Agosto del 2015

Recibí de: Comite Tecnico del Fideicomiso T.S.P RTN: 08019013544117

La cantidad de: Cinco Mil lempiras exactos.

Por concepto de: Gastos de transporte y Combustible correspondientes a los
Trabajos de Fiscalización del proyecto Recuperación de 48 Camchus.

Total por Honorarios:	5000.00
Total Neto Recibido:	5000.00



Firma

Original: Cliente
Copia: Emisor

RECIBO POR LPS. 5,000.00

Recibí del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional, la cantidad de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.5,000.00) en concepto de Gsatos de Transporte y combustible correspondiente a trabajos de fiscalizacion del proyecto "RECUPERACION DE 48 CANCHAS UBICADAS EN TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL" Periodo del 1 de Julio al 31 de Julio del 2015. Según contrato que suscribiera con el Representante Legal del Comité Técnico del Fideicomiso a los 28 días del mes de Abril del 2015. Adjunto las facturas para verificación.

A los 13 de Agosto del 2015.

DESGLOSE

Valor de Cobro

Lps. 5,000.00

Monto Neto a Recibir

Lps. 5,000.00



Ing. Piter Ordoñez
Firma

Datos personales:

No. de Identidad: 0506-1958-00247

R.T.N. 05061958002478

DIRECCION: Col. Alameda, ave. Tiburcio Carías, C1636

Teléfonos: 9797-2051, 2205-8490, Email:opiterrene@yahoo.com



PROCESADO BCH
Fecha: 28/8/15

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de Agosto de 2015

TSP-0936-2015

Licenciado
MANUEL DE JESÚS BAUTISTA F.
Presidente por Ley
Banco Central de Honduras
Su Despacho

Estimado Licenciado Bautista:

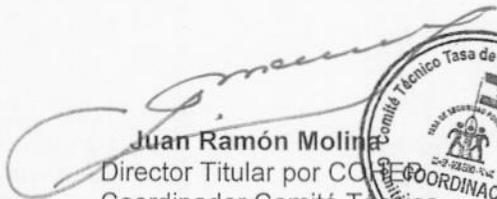
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.35,625.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

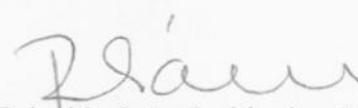
Cuenta No. : 21-645-002390-6
Beneficiario: PITER RENE ORDOÑEZ FUNEZ
Institución Bancaria: BANCO DEL PAÍS

Esta transferencia de fondos será utilizada para pago correspondiente a informe No.3 del Proyecto "Recuperación de 48 Canchas, Tegucigalpa M.D.C.", según Resolución

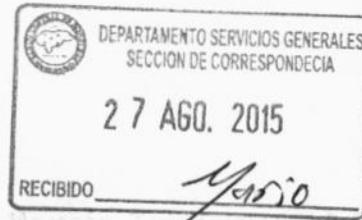
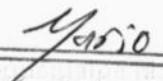
Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COORDINACION
Coordinador Comité Técnico



Reinaldo Antonio Sánchez Rivera
DIRECTOR
Director Titular por Gobierno


cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/


27 AGO. 2015
RECIBIDO 

Poder Judicial Agosto 2015

SOLUCIONES MODULARES

Diseñando Mejores Espacios



SOLUCIONES MODULARES
Diseñando Mejores Espacios

Col. Buenos Aires, 2 y 3 Ave., 12 Calle

Edificio Soluciones Modulares

E-mail: info@solucionesmodulareshn.com

R.T.N. 05019000042795

San Pedro Sula, Honduras, C.A.

IMP. STA. ANA TEL.: 2552-5658 * R.T.N. 05019000042795 * 20 TAL. DEL 0001 AL 1.000 * 08/14

Recibo de Caja

Nº 0077

Por Lps.

650,259.00

San Pedro Sula 22 de Julio del 201 5

Recibimos de: Comité técnico del pedicomiso para la administración del fondo de protección y seguridad poblacional.

La Cantidad de: Seiscientos cincuenta mil doscientos cincuenta y nueve 00/100

por Cuenta de: Anticipo de 20^{ta} proceso TSP/CP-0212016

Banco: Occidente Cheque No. _____ Pago de Factura No. _____

FIRMA AUTORIZADA



PROCESADO BCH
Fecha: 20/8/15

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de Agosto de 2015

TSP-0876-2015

Licenciado
MANUEL DE JESÚS BAUTISTA F.
Presidente por Ley
Banco Central de Honduras
Su Despacho

Estimado Licenciado Bautista:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L.650,259.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 11-201-015369-1
Beneficiario: SOLUCIONES MODULARES S. DE R.L. DE C.V.
Institución Bancaria: BANCO DE OCCIDENTE

Transferencia será utilizada para el pago correspondiente al 20% de anticipo por "Desmontaje, acarreo, instalación, acondicionamiento y construcción de paneles y estaciones modulares y mobiliario para el Edificio Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes", según Resolución

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
SECCION DE CORRESPONDENCIA
19 AGO. 2015
RECIBIDO *Mario*

Juan Ramón Molina
Juan Ramón Molina
Director Titular por Ley
Coordinador Comité Técnico de Fideicomiso

Lourdes Alejandra Hernández
Lourdes Alejandra Hernández
Directora Suplente por Ley
Directora del Gobierno

cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazan, Tegucigalpa M.D.C.
Tel: 2221-4879 y 2221-2474



PROCESADO BCH
Fecha: 21/8/15

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de Agosto de 2015

TSP-0874-2015

Licenciado
MANUEL DE JESÚS BAUTISTA F.
Presidente por Ley
Banco Central de Honduras
Su Despacho

Estimado Licenciado Bautista:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA LEMPIRAS CON 35/100 (L.14,839,940.35)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 724685501
Beneficiario: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Institución Bancaria: BAC HONDURAS

Transferencia correspondiente a pago correspondiente a desembolso No.2 del proyecto "Proyección de Recursos Financieros para el Reforzamiento de Seguridad para Magistrados de la Corte Suprema de Justicia", según Resolución

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

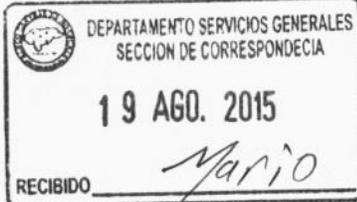
Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por Ley
Coordinador Comité de Coordinación



Lourdes Alejandra Hernández Quiroz
Directora Suplente por Ley


cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/


19 AGO. 2015
RECIBIDO *Mario*